




CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRE	SANDRA IZABEL VARGAS BEZA
PROFESIÓN	Abogado y Notario
NACIONALIDAD	Guatemalteca
NÚMERO DE COLEGIADO	6024
AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL	19 años y 8 meses, desde el 31 de agosto de 1999
DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACION	CUI 2187 47659 2002 extendida en el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

Pensum Cerrado de la Maestría en Derecho Penal, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, pendiente de realizar examen técnico profesional.

Diplomado en Criminalística y Ciencias Forenses, Organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de fecha 29 de mayo al 23 de noviembre de 2012.

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos de Abogada y Notaria, en la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

➤ Sector Justicia

Actualmente ejerciendo el cargo de Juez de Primera Instancia en el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, de Villa Nueva del departamento de Guatemala.

Finalización del traslado a partir del 22 de agosto de 2016 a la fecha, como JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, de Villa Nueva del departamento de Guatemala, según acta 38-2016 de fecha 12 de agosto de 2016.

Traslado temporal a partir del 22 de agosto de 2015 al 21 de agosto de 2016, como Jueza PRESIDENTE del Tribunal Primero de Sentencia Penal Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Villa Nueva, del departamento de Guatemala, según acta 38-2015 de fecha 21 de agosto de 2015.

Confirmación de puesto a partir del 1 de enero de 2011 al 21 de agosto de 2015, como JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, de Villa Nueva, del departamento de Guatemala, según acuerdo 2-2011, de fecha 19 de enero de 2011.

Ascenso temporal a partir del uno de septiembre de 2010 al 31 de diciembre de 2010, como JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, de Villa Nueva, del departamento de Guatemala, según acuerdo 34-2010, de fecha 25 de agosto de 2010.

Permuta a partir del 20 de abril de 2009 al 31 de agosto de 2010, como JUEZA DE PAZ del Juzgado de Paz del Municipio del Puerto de Iztapa del departamento de Escuintla, según acta 25-2009 de fecha 1 de abril de 2009.

Traslado definitivo a partir del 12 de febrero de 2007 al 19 de abril de 2009, como JUEZA DE PAZ del Juzgado de Paz del Municipio de Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez, según acta 63-2006 de fecha 13 de diciembre de 2006.

Traslado definitivo a partir del 1 de julio de 2005, como JUEZA DE PAZ del Juzgado de Paz del municipio de Puerto de Iztapa del departamento de Escuintla, según Acta 18-2005 de fecha 11 de mayo de 2005.

Traslado definitivo a partir del 24 de mayo de 2005 al 30 de junio de 2005, como JUEZA DE PAZ, del juzgado de Paz del municipio de Puerto de Iztapa del departamento de Escuintla, según acta 18-2005 de fecha 11 de mayo de 2005.

Ascenso definitivo a partir del 1 de marzo de 2004 al 23 de mayo de 2005, como JUEZA DE PAZ, del Juzgado de Paz del Municipio de Sacapulas del departamento de Quiché, según acta 8-2004 de fecha 25 de febrero de 2004.

Finalización de ascenso temporal a partir del 27/06/2001, como JUEZA DE PAZ, del Juzgado de Paz del Municipio de Rio Hondo del departamento de Zacapa, Según acuerdo 1039-2001 de fecha uno de enero de dos mil uno.

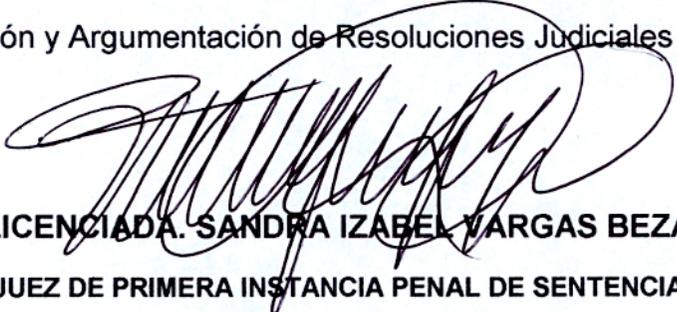
Obteniendo ascenso temporal a partir del 28/12/2000 como JUEZA DE PAZ, del Juzgado de Paz del Municipio de Rio Hondo del departamento de Zacapa, según acta 58-2000.

4.-MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA

Curso: Los principios de YOGYAKARTA acerca de los Derechos Humanos de las Poblaciones LGBTI.

Curso: La reparación digna e Integral en los procesos de Violencia contra la Mujer.-

Programa: Motivación y Argumentación de Resoluciones Judiciales Género Sensitivas.


LICENCIADA. SANDRA IZABEL VARGAS BEZA.

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE SENTENCIA.

COLEGIADO ACTIVO 6024.

